

**XXII REUNIÓN ESPECIALIZADA DE LA MUJER DEL
MERCOSUR (REM)**

ACTA N° 02/09

ANEXO IX

Montevideo, 14 Y 15 de diciembre de 2009

**Reunión de la comisión de Violencia hacia las Mujeres de la REM
Grupo de trabajo sobre trata de mujeres con fines de explotación sexual**

Se lleva adelante una reunión de trabajo con el objetivo de lograr acuerdos para la implementación del componente trata y tráfico del proyecto regional "Fortalecimiento de la institucionalidad y la perspectiva de género en el MERCOSUR en el primer semestre de ejecución.

Recomendaciones generales:

- **Alcance del proyecto:** Se plantea que el proyecto abarque a mujeres, niños, niñas y adolescentes. Las representantes de los países plantean que la trata afecta en forma importante a mujeres pero también a niños, niñas y adolescentes y que sería necesario que el protocolo regional que se pretende realizar como producto final esté orientado a ambos sectores vulnerables (mujeres y niños, niñas y adolescentes).
- **Delimitación conceptual y lenguaje:** Se acuerda que si bien en el proyecto se incluye el término tráfico (por su denominación en portugués) el proyecto focaliza sus acciones en la trata. Se recomienda definir ambos términos (trata y tráfico) de igual forma para lograr un lenguaje común e incluir esta definición en el proyecto.
- **Alcance de las investigaciones nacionales:** Se plantea la dificultad de realizar diagnósticos nacionales en un plazo tan acotado como está planteado en el proyecto (4 a 6 meses). Para enfrentar este obstáculo se propone contratar equipos de trabajo en vez de una asistente técnica nacional (fundamentalmente en países de mayor extensión como Brasil y Argentina) y realizar muestreos de zonas similares para lograr un acercamiento al problema en el plazo previsto.

Perfil de las contrataciones:

A) Equipos o asistente técnico nacional

Aspectos generales:

- Se plantea que no sean funcionarios gubernamentales para garantizar la independencia en la elaboración de las investigaciones
- Se sugiere que por la alta complejidad del problema no se realicen contrataciones individuales sino que se contraten equipos de investigadores
- Se sugiere que en los equipos se incluyan asesores externos integrantes de organismos internacionales del país, que no sean sustentados por el proyecto si no por esos organismos.

Perfil para los TDR:

- Profesional de las ciencias sociales
- Formación en género y trata
- Formación en derechos humanos
- Conocimiento del marco jurídico nacional y de las convenciones internacionales
- Experiencia en investigación social con perspectiva de género
- Experiencia en políticas públicas

Para los equipos se exige que dos tercios de sus integrantes cumplan estas condiciones, para los restantes integrantes del equipo se exige:

- Contar con experiencia acreditada en el abordaje del tema no menor a 5 años.

B) Consultor/a regional

Perfil para los TDR:

- Profesional de las ciencias sociales
- Formación en género y trata
- Formación en derechos humanos
- Conocimiento del marco jurídico regional y de las convenciones internacionales
- Experiencia en políticas públicas
- Experiencia en coordinación de investigaciones regionales
- Experiencia en supervisión de equipos técnicos
- Experiencia en articulación interinstitucional
- Disponibilidad para viajar
- Conocimientos de español y portugués

Las y los postulantes deberán presentar una propuesta sintética donde planteen las principales líneas de trabajo a desarrollar para el cumplimiento de los objetivos esperados.

Cronograma primer semestre:

ENERO	Elaboración de los TDR
FEBRERO	Aprobación de los TDR
MARZO	Realización de los llamados
ABRIL	Selección y contratación de los/as consultores/as
MAYO -JUNIO	Reunión de la Comisión de Violencia hacia las mujeres en el marco de la REM en Argentina donde se realizará una reunión con la consultora regional para monitorear la marcha del proyecto.
ABRIL - AGOSTO	Realización de los diagnósticos nacionales

Aportes generales:

- Brasil informa acerca de una línea de financiamiento de la Comisión Europea para fortalecer proyectos regionales que ya estén en funcionamiento. Se propone poner a consideración de las autoridades de la REM la posibilidad de presentar una propuesta a nivel regional.
- Se plantea la necesidad de mantener un grupo de trabajo sobre trata en el marco de la REM para lo cual se solicita el apoyo de este espacio con la integración de expertas de cada uno de los países.

Participantes de la reunión:**PARAGUAY**

Estado: Graciela Zelaya

ARGENTINA:

Estado: Graciela Moran y Margarita Ávila

Sociedad Civil:

Foro de las Mujeres del MERCOSUR: Noemí Aumedes, María Elisa Prada, Zunilda Valenziano

Susana Stilman – Red no a la trata

Susana Pastor – Feministas en acción

BRASIL: No recuerdo el nombre

URUGUAY:

Estado: Karina Ruiz, Daniela Sena, Luciana Tamborindeguy, Diana González (asesora externa) Andrea Tuana (asesora externa)

Sociedad civil:

Foro de las Mujeres del MERCOSUR: Celina Burmester

Casa abierta: Sandra Perroni y Sandra Ortiz

Foro Juvenil-El Faro: Cristina Prego